

## 30267 - Prevención de riesgos laborales aplicada a la ingeniería

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 30267 - Prevención de riesgos laborales aplicada a la ingeniería

**Centro académico:** 326 - Escuela Universitaria Politécnica de Teruel

**Titulación:** 443 - Graduado en Ingeniería Informática

**Créditos:** 4.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura se presenta con un contenido completo y un enfoque práctico, de forma que el alumnado tenga las bases para integrar la prevención de riesgos laborales en cualquier proceso productivo de la empresa en el que participe.

Los principales *objetivos* a alcanzar son los siguientes:

1. Transmitir la importancia de la materia, demostrando las inmensas aplicaciones e implicaciones que ésta tiene en las empresas, en aras a mejorar las condiciones de trabajo, la seguridad, la calidad de los procesos y la productividad.
2. Introducir al alumnado en el manejo de herramientas y aplicaciones para desenvolverse en este campo. También, capacitar para la búsqueda de normativa de aplicación actualizada y otra bibliografía de interés.
3. Capacitar al alumnado para identificar los factores de riesgo, evaluar los riesgos que no hayan podido eliminarse, proponer las medidas preventivas para minimizar las consecuencias a través de la planificación preventiva y establecer un sistema de control.

Esta asignatura está comprometida con los ODS, en especial, con el Objetivo 8 "Trabajo decente y crecimiento económico" y con la meta 8.8 "Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios". Además se contribuye a alcanzar el Objetivo 5 "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas".

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Es capaz de tomar las decisiones necesarias en materia de prevención de riesgos laborales, para el correcto desarrollo en la labor profesional de ingeniero/a con responsabilidad en seguridad y salud.
2. Integra la prevención de riesgos laborales en todas y cada una de sus acciones y decisiones dentro de una empresa.
3. Comprende la importancia de desarrollar una actividad productiva y/o profesional respetando las normas de prevención de riesgos laborales.
4. Conoce las implicaciones que puede tener el incumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y es capaz de encontrar las principales normas, en materia de prevención, que puedan aplicarse a un determinado proceso productivo.
5. Elabora la parte correspondiente a la seguridad de un proyecto.
6. Conoce las principales obligaciones y derechos, tanto del empresario como del trabajador, relacionados con la seguridad y salud.
7. Es capaz de identificar, evaluar y proponer medidas preventivas para evitar los riesgos derivados de la actividad productiva.

### 3. Programa de la asignatura

Los *contenidos* desarrollados en la asignatura son los siguientes:

Tema 1. Introducción a la prevención de riesgos laborales y normativa de aplicación

Tema 2. Especialidades preventivas: Seguridad, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada y Medicina Preventiva

Tema 3. Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Riesgos Emergentes

Tema 4. Evaluación de Riesgos Laborales y Plan de Prevención

Tema 5. Gestión de la prevención de riesgos laborales

Tema 6. Cuestiones técnicas de seguridad

#### 4. Actividades académicas

Las principales *actividades académicas* previstas son las siguientes:

*Clases magistrales:* Consistirán en sesiones expositivas de contenidos teórico-prácticos de la materia.

*Clases de resolución de problemas y casos:* consistirán en la realización de varios casos prácticos, algunos evaluables, tal y como se indica en el sistema de evaluación. Cada caso práctico dispondrá de guion para su realización.

*Clases de prácticas de laboratorio:* consistirán en la realización de varias prácticas de laboratorio, algunas evaluables, tal y como se indica en el sistema de evaluación. Cada práctica dispondrá de guion para su realización.

En función del desarrollo de la docencia, se podrá proponer alguna otra actividad que se considere de interés para el aprendizaje de los estudiantes, con previo aviso a través del moodle de la asignatura.

#### 5. Sistema de evaluación

##### **EVALUACIÓN CONTINUA:**

1. *Resolución de problemas y casos:* Consistirán en dos casos prácticos, suponiendo el 20% de la nota final, cada uno evaluado sobre 10 puntos.

Para ello, el alumnado debe hacer un ejercicio de: lectura de la información aportada, búsqueda de información adicional, comprensión y reflexión de toda la documentación y por último, propuesta de solución justificada junto con una reflexión final.

2. *Prácticas de laboratorio:* Consistirán en dos prácticas de laboratorio, suponiendo el 20% de la nota final, cada una evaluada sobre 10 puntos.

Para ello, el alumnado debe hacer un ejercicio de: lectura de la información aportada, búsqueda de información adicional, comprensión y reflexión de toda la documentación, uso de alguna aplicación y/o herramienta propuesta y por último, propuesta de solución justificada junto con una reflexión final.

3. *Trabajo de la asignatura:* Consistirá en una Evaluación de Riesgos Laborales de un entorno real o un Estudio de Seguridad y Salud de un proyecto de ingeniería (60%).

Para ello, se seguirán las pautas detalladas por la profesora y se expondrá en clase. Calificación mínima de 5 para hacer media con el resto de notas.

##### **PRUEBA GLOBAL (100%)**

Consistirá en un examen final con cuestiones teórico-prácticas y problemas relacionados con el contenido de la asignatura. El examen se expondrá ante la profesora.